



Nivel 8° Básico

## CIRCULAR N° 102 - Scuola Secondaria di I Grado

Estimados apoderados:

Dentro de los hitos que enriquecen el proceso educativo en nuestra Scuola, la redistribución de estudiantes es fundamental. Esta iniciativa busca favorecer la integración de todos y todas, potenciar las habilidades adaptativas y sociales de nuestros alumnos, y contribuir a un aprendizaje más efectivo, promoviendo así dinámicas que fortalezcan una convivencia escolar sana.

En el marco del proceso de redistribución que se llevará a cabo en el nivel de 8° Básico para el año 2025, les informamos que durante la semana del 7 de octubre se realizará la aplicación del Test de preferencias, además de una segunda aplicación del sociograma a través de la plataforma Brave Up. Estos instrumentos nos permitirán conformar cursos en los que cada estudiante tenga al menos un compañero y una compañera que sea de su preferencia.

Sumado a esto, el Equipo del Área y cada Profesor Jefe acompañarán y liderarán la conformación de estos nuevos grupos cursos, aportando su conocimiento sobre los estudiantes para lograr mejores resultados.

Les solicitamos que conversen con sus hijos sobre la importancia de responder a estos instrumentos de manera reflexiva y seria.

Agradecemos de antemano su disposición y colaboración.

Atentamente,

Isadora Espinosa  
Directora de Formación

Alfredo Curotto  
Director de Área

Santiago, 1 de octubre 2024.